

COLECCIÓN GRUPOS DE TRABAJO



# LA COOPERACIÓN SUR-SUR EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

BALANCE DE UNA DÉCADA  
(2008-2018)

*Tahina Ojeda Medina y Enara Echart Muñoz*  
[Compiladoras]

La cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe :  
balance de una década (2008-2018) / Alejandra Kern...  
[et al.] ; compilado por Tahina Ojeda Medina ; Enara  
Echart Muñoz.- 1a ed.- Ciudad Autónoma de Buenos  
Aires : CLACSO, 2019.

Libro digital, PDF - (Grupos de trabajo de CLACSO / Atilio Alberto Boron)

Archivo Digital: descarga  
ISBN 978-987-722-428-3

1. Cooperación Internacional. 2. Relaciones Sur-Sur. I. Kern, Alejandra. II.  
Ojeda Medina, Tahina, comp. III. Echart Muñoz, Enara, comp.  
CDD 301.098

Otros descriptores asignados por CLACSO:

Cooperación Sur -Sur / Relaciones Internacionales / Estado /  
Globalización / Pensamiento Crítico / Regionalismo / Integración /  
América Latina / África / Asia

Colección Grupos de Trabajo

# LA COOPERACIÓN SUR-SUR EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

## BALANCE DE UNA DÉCADA (2008-2018)

**Tahina Ojeda Medina y Enara Echart Muñoz**  
(Compiladoras)

Tahina Ojeda Medina | Enara Echart Muñoz | Alejandra Kern | Lara Weisstaub | Eduardo Paz Rada | Clayton M. Cunha Filho | Bernardo Alfredo Hernández-Umaña | Guiby Vargas | Carolina Viola | Mónica Páez | Jacqueline Melgar | Bernabé Malacalza | Héctor Moncada | Keily Salgado | Luis Olivera Cárdenas | Michele Dolcetti-Marcolini | Maribel Aponte García | Juan Pablo Prado Lallande | Yuliana Rodríguez Portilla | Damián Paikin | Yaqueline Suleyma Rodas | Giuseppe Lo Brutto | Eduardo Crivelli

Grupo de Trabajo Cooperación Sur-Sur y Políticas de Desarrollo



# ÍNDICE

<b>Tahina Ojeda Medina y Enara Echart Muñoz</b> Presentación		9
<b>Tahina Ojeda Medina</b> Introducción. La cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe: balance de una década (2008-2018)		15
<b>Alejandra Kern y Lara Weisstaub</b> Cooperación Sur-Sur de Argentina		41
<b>Eduardo Paz Rada</b> Relaciones internacionales y cooperación Sur-Sur de Bolivia		531
<b>Clayton M. Cunha Filho</b> A cooperação Sul-Sul do Brasil		63
<b>Bernardo Alfredo Hernández-Umaña</b> Cooperación Sur-Sur de Colombia		73
<b>Guiby Vargas</b> La cooperación Sur-Sur de Costa Rica		83
<b>Tahina Ojeda Medina</b> La cooperación Sur-Sur de Cuba: autoafirmación y solidaridad internacional		91
<b>Carolina Viola y Mónica Páez</b> La Cooperación Sur-Sur de Ecuador		103
<b>Jacqueline Melgar</b> La Cooperación Sur-Sur en El Salvador: una modalidad en ascenso en los últimos años		117
<b>Bernabé Malacalza</b> Actores y agendas de la Cooperación Sur-Sur latinoamericana en Haití		129
<b>Héctor Moncada y Keily Salgado</b> Honduras en la Cooperación Sur-Sur latinoamericana		141

<b>Luis Olivera Cárdenas</b> Perú: El complejo proceso de ser dual	153
<b>Michele Dolcetti-Marcolini</b> Táctica y estrategia: sociedades civiles de países cooperantes del Sur	163
<b>Maribel Aponte García</b> La Cooperación Sur-Sur en el ALBA-TCP	173
<b>Juan Pablo Prado Lallande y Yuliana Rodríguez Portilla</b> La Alianza del Pacífico: proceso de integración latinoamericana en construcción	189
<b>Damián Paikin</b> La Cooperación Sur-Sur y la integración latinoamericana: una mirada desde el MERCOSUR	205
<b>Yaqueline Suleyma Rodas</b> Modelos de desarrollo y Cooperación Sur-Sur en el Sistema de Integración Centroamericana	225
<b>Giuseppe Lo Brutto y Eduardo Crivelli</b> El panorama actual de la integración regional en América Latina	241

# LA COOPERACIÓN SUR-SUR Y LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA: UNA MIRADA DESDE EL MERCOSUR

Damián Paikin\*

## INTRODUCCIÓN

Las formas de inserción internacional de los países latinoamericanos se han expresado a lo largo de la historia a partir de la respuesta que han dado los distintos gobiernos a dos ideas claves. La primera se relaciona con la capacidad política de pensarse en forma autónoma con respecto al lugar que las grandes potencias le asignan a la región en el gran tablero del orden mundial. La segunda, con la forma de organización de los actores económicos y el rol del Estado de cara al modelo de desarrollo aplicado.

De cómo se resuelva este binomio de autonomía y desarrollo surgirá la forma de inserción internacional de cada uno de los países, en una escala que va, desde la total dependencia política y aquiescencia<sup>1</sup>

\* Investigador del Centro de Estudios en Ciudadanía, Estado y Asuntos Políticos (CEAP) FSOC, Universidad de Buenos Aires.

---

1 La aquiescencia es el nombre dado por Roberto Russell y Juan Gabriel Tokatlian a una de las lógicas clásicas de la política exterior latinoamericana. En contraposición con la lógica de la autonomía, la lógica de la aquiescencia acepta el rol subalterno que le toca jugar a los países periféricos en el escenario internacional y espera, de la demostración de su lealtad a los grandes poderes, obtener beneficios tanto simbólicos como materiales por el mero hecho de aceptar ese lugar.

del lugar asignado por las grandes potencias como productores de materias primas, hasta la confrontación política y la búsqueda de un modelo propio de desarrollo industrial y de servicios.

En esta búsqueda, la integración latinoamericana ha surgido como un espacio central para la construcción de estas ideas desde el inicio mismo de su vida como repúblicas. Desde el manifiesto unitario de Bolívar plasmado en el Congreso Anfictiónico de Panamá, hasta las propuestas económicas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de un mercado único para terminar con la dependencia comercial, muchos son los ejemplos de esta relación.

El Mercado Común del Sur (MERCOSUR) no es más que otro escalón en esta larga historia de búsqueda de respuesta de este binomio autonomía – desarrollo, que contiene en su interior otro elemento particular de la historia latinoamericana: la inestabilidad política. En sus más de 30 años de vida (contando los primeros encuentros previos entre Argentina y Brasil) las respuestas se han ido desplazando radicalmente modificando los modelos de desarrollo económicos sostenidos y por tanto las formas esperadas de relacionamiento con las grandes potencias.

De allí que el MERCOSUR haya atravesado diferentes etapas construyendo en cada una de ellas una definición distinta de cooperación internacional, desde la aceptación total del viejo modelo de cooperación Norte-Sur (CNS) de los años 90 y principios del 2000 asociada a la búsqueda de fortalecimiento institucional encarado, por ejemplo, desde la Unión Europea, hasta la repulsión de los fundamentos de esta propuesta, expresada principalmente en la constitución de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) como espacio de diferenciación político cultural con la Organización de Estados Americanos (OEA), pero que en el MERCOSUR también repercutió con fuerza con el impulso de una forma diferente de pensar el rol de los Estados sudamericanos de cara al mundo, en sus formas de relacionarse y por tanto, en el desarrollo de un interés central por la Cooperación Sur-Sur (CSS), convirtiéndose de hecho en constitutivo de esta nueva etapa del regionalismo (Ojeda, 2010).

Actualmente, con el fin de los gobiernos denominados “populistas” o populares, según quien quiera nombrarlos, la aparición de una nueva etapa en torno a la respuesta dada al binomio autonomía – desarrollo se presenta como evidente, tal como fue expresada por los gobiernos de Mauricio Macri en Argentina y Michel Temer – y seguramente aún más por Jair Bolsonaro - en Brasil, quienes han planteado un retorno a la dependencia política de los años 90 y un reforzamiento de un rol subalterno de sus países en el escenario internacional. De cara a la cooperación internacional, sin embargo, antes que un giro

total, se ha generado un camino intermedio dado el rol que los propios países han construido como “oferentes” o “socios” frente a terceros estados bajo la lógica de la CSS.

En definitiva, entonces, lo que buscará el presente capítulo es analizar la historia del MERCOSUR en sus distintas etapas, analizando su modelo de desarrollo e inserción internacional, para a partir de allí desprender su mirada, formas y lógicas institucionales de cara a la CSS.

## **LOS INICIOS DEL MERCOSUR Y SU GIRO NEOLIBERAL**

Los primeros pasos del proceso que determinaría el nacimiento del MERCOSUR, los acuerdos Argentina-Brasil de los años ochenta, se ubican en un momento transicional entre el regionalismo cepalino de la década del sesenta, volcado al proceso de industrialización regional y el regionalismo abierto, neoliberal, de los años noventa del siglo pasado.

Así, las primeras conversaciones de las recientemente recuperadas democracias argentino-brasileñas orientaron su construcción en la voluntad de sostener, desde la autonomía, una lógica de cooperación horizontal entre ambos Estados basadas en la solidaridad y el beneficio mutuo. Tres ámbitos fueron los principales: 1) Los acuerdos nucleares, con el fin de construir marcos de confianza propios al tiempo que se negaba la ratificación del Tratado de No Proliferación Nuclear (TNP) por considerar desigual la mirada que proponía sobre los países con desarrollos nucleares pacíficos, 2) El ámbito de la deuda externa, con la voluntad de generar un club de deudores capaz de negociar en mejor condición frente a los acreedores y 3) la integración económica a partir de los entramados sectoriales y de comercio administrado del Programa de Integración Económica Argentino-Brasileña (PICAB) de 1986, donde se fomentaba la integración administrada de cadenas de valor regionales con el fin de fortalecer el desarrollo industrial (Lavagna, 1996; Ferrer, 1997).

Se expresa entonces, en este primer momento fundacional, la centralidad de la cooperación y la integración como fundamentos de un proceso de desarrollo autónomo para los países de la región (Ojeda, 2017). Ciertamente, aún no definida como CSS, aunque sus orígenes puedan rastrearse en la Conferencia de Países No Alineados de 1955 en Bandung (Lechini, 2013), la vinculación política y económica de ambos países en base a la solidaridad y al principio de beneficio mutuo desde una mirada propia del rol que debía jugar la región en el contexto global se puede observar nítidamente.

La crisis económica y la presión de un mundo aún bipolar irá rápidamente poniendo límites a este proceso el cual, al llegar a



1988, con el ingreso de Uruguay a las conversaciones y la firma del Programa de Integración y Cooperación Económica (PICE), comienza a cambiar su mirada, incorporando las desgravaciones arancelarias como pilar fundamental de una integración cuyo eje se va construyendo en torno a la vinculación comercial con el mundo a partir de los postulados del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT por su sigla en inglés) y la aplicación de la excepción regional de su artículo 24.

### **EL MERCOSUR FENICIO**

Entre la firma del PICE y la constitución del MERCOSUR, el 26 de marzo de 1991 con la firma del Tratado de Asunción (y por tanto la incorporación de un recientemente democrático Paraguay), transcurrieron apenas dos años y medio. Sin embargo, los cambios para la región fueron impresionantes. A la caída del Muro de Berlín y el fin del mundo bipolar se sumaron fuertes crisis hiperinflacionarias, tanto en Argentina como en Brasil, que actuaron como disciplinadores políticos y sociales sobre todo proyecto que buscará generar un modelo autónomo de desarrollo. Así, al golpe genocida de las dictaduras en los años setenta, vino a sumarse el golpe de mercado de los poderes económicos transnacionales para condicionar el devenir de las nuevas democracias.

Retomando nuestro viejo binomio autonomía y desarrollo, la teoría reinante pasó a considerar que, al contrario de lo sostenido históricamente, la autonomía, o su uso, condicionaban el desarrollo antes que promoverlo. De esta forma, planteaba Carlos Escudé en su clásico concepto de realismo periférico, los países latinoamericanos en la búsqueda del bienestar debían sumar su voluntad a la propuesta ordenadora de la potencia, en este caso, los Estados Unidos. Dice Escudé: “Cuando más obsesionada con la autonomía está una cultura, más probable será que el Estado se involucre en políticas costosas o riesgosas de consumo de dicha autonomía, y por lo tanto será más probable que se generen obstáculos al desarrollo que en largo plazo tenderán, paradójicamente, a reducir la autonomía del país” (Escudé, 2012: 52).

En este marco, la integración regional entró en una nueva fase, antes que como un vehículo de desarrollo autónomo, como una etapa adaptativa hacía la apertura plena de la economía en el marco de la globalización comercial. Definido este momento como regionalismo abierto (CEPAL, 1994) por su planteo hacía la inserción en las lógicas económicas de libre mercado, el bloque giró su mirada hacía una agenda eminente comercial de compra y venta sin buscar espacios de cooperación ni de proyectos comunes.

Fue el momento de la construcción de un MERCOSUR fenicio (Caetano, 2004)<sup>2</sup>.

El relativo éxito al que se arribó en esta agenda construyó al MERCOSUR como un espacio de interés para otros actores y, particularmente, para la Unión Europea, espacio con el cual desde mediados de la década de 1990 se buscó culminar un acuerdo de libre comercio que aún hoy se negocia.

Dichas relaciones, trabadas en términos comerciales por la cuestión agrícola y las condiciones propuestas por la Unión Europea sobre todo en temas de propiedad intelectual, logró sin embargo avances en la agenda de cooperación a partir de la firma del Acuerdo Marco en 1995 que se orientó, en la relación bloque a bloque, preferentemente en dos cuestiones centrales: el fortalecimiento institucional (Tomanzini, 2018) y la solución del “déficit democrático” del MERCOSUR (Álvarez, 2008).

Durante esta etapa, la lógica de la CNS en temas institucionales fue primordial, con una aceptación por parte de los actores políticos y estatales mercosureños de la premisa de que la Unión Europea actuaba como un faro al que debían observar el resto de los procesos de integración. En ese sentido, las cuestiones en las que se diferenciaban ambos modelos eran vistos como puntos a subsanar por parte de los países del MERCOSUR antes que como lógicas diferenciadas ancladas en realidades políticas, históricas y sociales diferentes.

Entre mediados de los años noventa y principios de la década del 2000, numerosos fueron los ejemplos que dan cuenta de esta dinámica, logrando resultados dispares. Por un lado, sin dudas, variadas agendas pudieron sostenerse y profundizarse gracias al apoyo de la cooperación europea (Perrotta, González y otros 2018). Podemos citar aquí los programas de apoyo a la movilidad universitaria del MERCOSUR, que culminó en los Programas MARCA y ARCUSUR, o el Programa de Apoyo a la Armonización Aduanera que apoyó la constitución del Nomenclador Aduanero Común aprobado en 2010 y que definió finalmente al MERCOSUR como un territorio aduanero unificado<sup>3</sup>.

Sin embargo, en otras propuestas, la falta de una mirada más profunda de las causas de las diferencias, llevó a relativos fracasos que incluso replantearon en gran parte la mirada sobre los objetivos y

---

2 Gerardo Caetano define al MERCOSUR como fenicio por el peso que tenía el comercio en el desarrollo de dicha sociedad, por sobre otras formas económicas, como la producción.

3 El Código Aduanero del MERCOSUR fue aprobado por Decisión CMC 27/10 durante la Cumbre realizada en la ciudad de San Juan, Argentina.

logros de la cooperación europea. Por su interés argumentativo haremos aquí apenas mención a dos. El programa de apoyo a la constitución del Parlamento del MERCOSUR y la búsqueda de convertir a la Secretaria del MERCOSUR en un espacio supranacional.

Tal como plantea Ayllón (2015) se observa que la Cooperación Internacional para el Desarrollo coloca incentivos a un conjunto de actores (nacionales y regionales, gubernamentales y no gubernamentales) para el desarrollo de capacidades institucionales y de incidencia destinados a presionar sobre la agenda política regional e incorporar nuevas iniciativas de políticas en áreas no contempladas y/o no reguladas por el MERCOSUR. Pero luego, los resultados de esta acción son el reflejo de las correlaciones de fuerzas entre estos actores emponderados por la cooperación, y las lógicas propias de aquellos defensores del *statu quo*, sin poner en este término una valoración en sí misma.

Esto sucedió justamente en relación a las agendas mencionadas. En primer lugar, el tema parlamentario encontró por parte de la Unión Europea un empuje permanente tanto en apoyo político como financiero. A la firma del Tratado de Asunción, el MERCOSUR sólo había incorporado un espacio marginal, la Comisión Parlamentaria Conjunta (CPC), como órgano donde los representantes legislativos podían seguir la agenda regional con el fin de facilitar la incorporación de las normas del bloque en los cuerpos normativos nacionales.

Producto más de la presión de algunos legisladores que de la voluntad real de los Estados, la CPC siguió un camino errático hasta lograr en 1997 firmar en el marco del Acuerdo Marco de cooperación con la Unión Europea, un convenio de asistencia que fue ratificado por la Decisión CMC<sup>4</sup> 20/97 y que le permitió contar con una estructura estable para avanzar en su funcionamiento.

Esta nueva etapa abrió también un nuevo objetivo para la CPC: la búsqueda de la constitución del Parlamento regional orientado en el ejemplo europeo, de cuya institucionalidad recibió tres cuestiones básicas: financiamiento, apoyo técnico para su desarrollo y la organización de un cuerpo de ideas que legitimaban la constitución del órgano regional, basado en el concepto del déficit democrático del MERCOSUR.

Esta idea planteaba que la inexistencia de espacios de expresión a nivel regional de los Parlamentos cercenaba la representación política ciudadana ya que la misma quedaba acotada a instituciones del Poder Ejecutivo. Esta situación, alejaba a la ciudadanía de las discusiones del

---

4 El Consejo Mercado Común (CMC) es el órgano directivo del bloque regional. Conformado por Ministros de Relaciones Exteriores y Economía dicta sus normas mediante Decisiones, las cuales deben ser aprobadas por unanimidad.

bloque, por un lado, y el intergubernamentalismo, por el otro, hacía primar el interés nacional evitando el avance de la integración que en Europa habían logrado las instituciones supranacionales (Malamud y Schmitter, 2006, Vázquez, 2006).

Así, la agenda parlamentaria se fue fortaleciendo sumando apoyos de otros actores excluidos (como los gobiernos locales reunidos en MERCOCIUDADES) para la construcción de ese órgano legislativo. Al mismo tiempo, el diagnóstico sostenido por la Comisión Europea sobre los déficits del MERCOSUR también se vio reafirmado a partir de la formulación por dicha institución del primer Documento de Estrategia Regional (O Regional Strategy Paper, RSP por sus siglas en inglés) que colocó a la cuestión institucional como eje de la cooperación con el bloque. Así, tal como afirma Porcelli (2009) la Comisión Europea en su RSP 2002-2006 profundizó su apoyo a la constitución del Parlamento del MERCOSUR cuya acta de creación se firmará en 2005, por un lado, y a la transformación de la Secretaría Administrativa del MERCOSUR en Secretaría Técnica, con cierto lugar de autonomía política, por el otro, como sede del espíritu supranacional que se buscaba crear.

Con este impulso ambas instituciones se fortalecieron llegando, sin embargo, con el tiempo a puntos de conflicto que hoy las mantiene en una situación compleja. En primer lugar, la Secretaría Técnica buscó marcos de autonomía con el refuerzo de su propio personal<sup>5</sup> hasta que finalmente se optó por la constitución de una figura política unitaria. El alto representante del MERCOSUR, función que fue ejercida en primer lugar por el diplomático brasileño Samuel Pinheiro Gimaraes, cuya renuncia al cargo en 2012, por fuertes diferencias con los puntos de vista nacionales, dio cuenta de los límites de la supranacionalidad en el MERCOSUR.

El Parlamento regional, por su parte, también chocó con la voluntad de los Estados y con sus propios sistemas políticos, siendo que tanto Brasil como Uruguay nunca avalaron la elección directa de los parlamentarios, base de la constitución del órgano.

En definitiva, retomando a Ayllón (2015) lo que se observa, sobre todo en los últimos años de los años noventa y principios de los 2000, es un fuerte impulso, apoyados en este caso en la cooperación europea, de determinados actores y agendas que buscaban sumar institucionalidad al bloque. Pero dicho proceso, exitoso sin

---

5 Se constituyeron espacios de referencia jurídica y económica en el Secretaría, cuyos referentes de alguna manera proponían al Secretario políticas regionales a ser llevadas adelante. Esta tecnocracia, sin embargo, chocó rápidamente con la voluntad de los Estados, quienes retiraron su apoyo a la Secretaría.

dudas en el sostenimiento de agendas no comerciales, al buscar forzar una institucionalidad diferente a la pactada por los Estados para la gobernanza regional encontró sus límites intentado construir un esquema más abierto y supranacional que aquel que, vale decirlo, históricamente y sin diferencias por cuestiones políticas, se habían construido en Latinoamérica.

### **EL CAMBIO DE RUMBO: EL NORTE ES EL SUR Y LA COOPERACIÓN ENTRE IGUALES**

Mientras se desarrollaba la discusión arriba planteada, sobre el modelo institucional, el rol de la cooperación y el tipo de gobernanza regional que se buscaba, procesos más profundos se generaban en los países del MERCOSUR. Con la llegada de los gobiernos populares (o el giro a la izquierda, cómo se lo ha mencionado) se planteaba un cambio en las relaciones de poder al interior de los Estados, entre los Estados de la región y de cara al modelo de inserción internacional, cuya primera expresión unitaria se dio en la Cumbre de Mar del Plata de 2005 donde se planteó la negativa por parte de los países del MERCOSUR más Venezuela a la firma del Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

Este hecho disparó varias conclusiones y acciones, algunas de ellas contradictorias entre sí. La primera, la definición de no aceptar el libre comercio y la hegemonía norteamericana como eje de desarrollo de los países del Sur, principalmente por las consecuencias en términos de liquidación del entramado productivo industrial que traía asociado dicho acuerdo.

La segunda, la búsqueda por parte de la política exterior brasileña, de repensar una geopolítica diferente para América del Sur bajo una óptica de anillos concéntricos, que incluyera en primer lugar el MERCOSUR, para luego ampliarse a toda Sudamérica, Asia, África y el mundo árabe (Vigevani y Cepaluni, 2011). De allí la constitución de la UNASUR, la Comunidad de Estados de América Latina y Caribeños (CELAC) y los BRICS<sup>6</sup> en encuentro con otras voluntades de posicionar un nuevo mapa mundial desde las periferias.

De estas acciones, la más contradictoria con la propia existencia del MERCOSUR será la creación del espacio sudamericano, que pondrá en gran tensión a los gobiernos de Argentina y Brasil, hasta que la mediación venezolana terminó llevando a la aceptación del gobierno de Néstor Kirchner la constitución de la UNASUR (Paikin y Barros, 2014).

---

6 Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica (BRICS). Espacio de coordinación entre las grandes potencias del Sur que venían a poner en cuestión el orden geopolítico vigente.

Plantados en esta estrategia y con el motor chino y el mercado interno como pilares de su crecimiento, los países del MERCOSUR sobrevuelan con relativo éxito la crisis de 2008, plantándose como una de las bases de la emergencia del Sur global, que disputaba desde los márgenes el modelo de desarrollo liberal del centro (Fernández, Lauxmann y Trevignani, 2014)

Aquí, si bien en términos políticos, la relevancia fue para la UNASUR como espacio de construcción contra-hegemónica (Sanahuja, 2008; Riggirozzi y Tussie, 2012) la base económica e ideológica de dicho espacio se dio en el MERCOSUR y particularmente en la articulación de Argentina, Brasil y Venezuela, más el apoyo de Bolivia y Ecuador.

Por tanto, la recuperación de la autoestima sudamericana, incluyendo un planteo epistemológico sobre la necesidad de un pensamiento decolonial, aut centrado en la propia realidad y en los propios conceptos (Surasky, 2014) transformó también las lógicas internas del MERCOSUR pese a su pasado liberal. En este marco, en materia de su propia conformación, comenzaron a ponerse en duda todos los enunciados que propugnaban la necesidad de adaptación al modelo europeo y al mero rol de receptor pasivo de cooperación que había venido teniendo la región incluso en los primeros años de los nuevos gobiernos.

Surge entonces en 2008 el Grupo de Alto Nivel para la Elaboración de la Cooperación Sur-Sur del MERCOSUR (GANASUR)<sup>7</sup> con el objetivo de pensar el nuevo rol de los países, ya no como receptores sino como componentes o socios en nuevas relaciones solidarias y de beneficios mutuos. Tal como plantean Kern y Weisstaub (2011: 87), “la CSS fue pensada como un espacio de vinculación multidimensional, que abarca tanto acciones de cooperación técnica, como económica, comercial, social y política. En contraposición con la Cooperación Norte-Sur que extrema los esfuerzos por acotar sus propios límites, la CSS se concibe como un régimen flexible, de amplios márgenes que tiene en su centro el desarrollo del Estado nacional”.

La propuesta, inicialmente impulsada por Venezuela, no logró fortalecerse, pero puso en debate la necesidad de replantear las formas de la cooperación internacional en el MERCOSUR. Este proceso condujo al reemplazo del Comité de Cooperación Técnica, que organizaba los proyectos de cooperación internacional del MERCOSUR desde 1992 con un bajo nivel de autonomía y capacidad de reflexión por

---

7 El GANASUR es propuesto en el ACTA CMC 01/08 de la XXXV Reunión del Consejo Común.

el Grupo de Cooperación Internacional (GCI, 2012), el cuál a partir de allí comienza a debatir sus nuevas formas de actuación.

Tomando en cuenta las nuevas lógicas de las relaciones internacionales citadas y la búsqueda de construir un nuevo marco para la cooperación en un mundo más equilibrado se promulga la Decisión CMC 23/14 que se titula “Política de Cooperación Internacional del MERCOSUR” y que rige hasta hoy sobre el conjunto de las actividades de cooperación tanto en forma intra-regional como extra-regional.

En ella, en concordancia con las definiciones de la CSS citadas se plantea, entre otros principios, los siguientes:

- *Adecuación*: con las prioridades de cooperación del bloque.
- *Solidaridad*: entendida como la consecución de los objetivos de desarrollo de todos los participantes.
- *Respeto*: a la soberanía y no injerencia en los asuntos internos de los países; ninguna iniciativa o proyecto de cooperación puede avanzar en modo alguno sobre las potestades soberanas de los Estados.
- *Horizontalidad*: los países intervinientes establecerán sus vínculos de cooperación como socios en el desarrollo.
- *No condicionalidad*: la cooperación estará libre de condicionamientos de políticas de cualquier índole.
- *Consenso*: la cooperación en el MERCOSUR debe ser negociada, planificada y ejecutada de común acuerdo entre los socios cooperantes.
- *Equidad*: la cooperación debe distribuir sus beneficios de forma equitativa entre todos los participantes. Este criterio también debe ser aplicado en la distribución de costos, que deben ser asumidos de forma proporcional a las posibilidades reales de cada socio.
- *Beneficio mutuo*: la cooperación internacional del MERCOSUR debe buscar en todas sus instancias resultados favorables para las partes intervinientes.

Esta nueva actitud generó por parte del MERCOSUR un rol más activo en la discusión sobre las líneas de cooperación, llevando incluso al rechazo de algunas iniciativas priorizando la resolución propia y buscando evitar intromisiones externas en temas sensibles como normas técnicas y definiciones aduaneras.

Asimismo, nuevos temas comenzaron a ser prioritarios según los propios intereses del bloque. En la misma Decisión 23/14 se incorpora

el siguiente listado de áreas prioritarias: Políticas sociales regionales, Participación de las organizaciones sociales en el proceso de integración, Cooperación en materia cultural, audiovisual y de apoyo a la sociedad de la información, Ciencia, innovación tecnológica y capacitación, Integración productiva, Inocuidad de los alimentos, Transporte, Estadística, Medio Ambiente.

Estos giros pusieron en tensión la relación con algunos socios tradicionales. Particularmente, con respecto a la Unión Europea, el atraso en la firma del acuerdo entre ambos socios, el quiebre de los proyectos de vinculación tradicionales y la readecuación de los países del bloque como no admisibles para recibir cooperación por tratarse de países de renta media, puso fin en 2013 a los RSP que se venían renovando desde el año 2002, aunque muchos de los proyectos terminaron de ejecutarse recién en el año 2017, como por ejemplo el del Programa de Apoyo al Sector Educativo del MERCOSUR (PASEM)<sup>8</sup>.

En este marco, la discusión en el MERCOSUR se orientó a la construcción de una agenda de cooperación intra bloque para lo cual se buscó construir un fondo regional de cooperación con dos líneas básicas: la lucha contra las asimetrías y la cooperación transfronteriza. Pensado en una primera etapa a partir de la integración de parte de los fondos nacionales como el Fondo Argentino de Cooperación Sur-Sur y Triangular (FOAR) de la Argentina y los fondos de la Agencia Brasileña de Cooperación, la propuesta no logró acuerdo posiblemente por la priorización que se hizo desde los países de sus herramientas unitarias y por entender que ya existía, a nivel regional en el ámbito de la UNASUR, los Fondos de Iniciativas Comunes, reglamentados por Resolución 38/2012.

De todas formas, a pequeña escala, la cooperación realizada por los órganos del MERCOSUR hacía los propios países, fue sumamente importante. En este sentido, la cuestión transfronteriza jugó un relativo papel al vincular instituciones del MERCOSUR, con gobiernos subnacionales, agencias estatales y representantes de la sociedad civil en la búsqueda de construir espacios comunes en áreas de frontera. Este es el caso de la frontera Argentina – Uruguay donde, entre 2013-2014 se trabajó en la constitución de un polo agro-industrial integrado en la frontera del Río Uruguay, a partir de la participación del Grupo de Integración Productiva del MERCOSUR, el Grupo de Integración

---

8 El PASEM tenía entre sus objetivos construir en los maestros y profesores de los países conocimientos adecuados para la trasmisión de los valores y principios de la integración regional.



Fronteriza del FCCR<sup>9</sup>, los institutos nacionales de tecnología agropecuaria (INTA y LATU), las universidades públicas de la zona y las cámaras citrícolas y madereras (Paikin, 2013).

La presencia de técnicos de ambos países en el territorio y las formas participativas del empresariado y los gobiernos sub-nacionales en la definición de las prioridades de acción, dan cuenta del impulso a una visión propia de la cooperación que superó la lógica bilateral y se instaló en una reflexión sobre el propio lugar de las fronteras en el marco de la integración.

Otro ejemplo en la nueva línea de trabajo propuesta es la constitución del proyecto de cooperación triangular Biotech, que tiene la particularidad de ser el único, según el relevamiento realizado por la Unidad Técnica de Cooperación Internacional del MERCOUR (UTCI), que aún conserva la Unión Europea a nivel MERCOSUR y que en la actualidad se encuentra en su II etapa.

Este proyecto, organizado desde la Reunión Especializada de Ciencia y Tecnología (RECYT) tiene como objetivo promover el desarrollo y la aplicación de las biotecnologías en el MERCOSUR, como sector clave para el desarrollo económico. Para ello, se construyó una estructura triangular, con un socio donante (la Comisión Europea), dos socios estratégicos (Brasil y Argentina) y dos socios receptores (Uruguay y Paraguay).

Siguiendo a Oddone y Perrotta (2014) podemos observar que beneficios y desafíos generó este modelo de cooperación para cada uno de los socios involucrados. Según los autores, se puede señalar que los socios estratégicos vieron fortalecidas sus capacidades técnicas y construyeron su propio rol como oferentes de cooperación. La Unión Europea, por su parte, direccionó la cooperación de manera más eficaz, sosteniendo su presencia en la región en un tema de interés frente a la injerencia de posibles competidores. Y, finalmente a Paraguay y Uruguay, el proyecto de cooperación les permitió un valioso aprendizaje para el sector privado y académico sobre las potencialidades de la biotecnología en sus economías.

Como desafío se sostiene que la región adeuda aún: “promover una agenda propia de desarrollo de biotecnologías agrícolas sin los condicionantes temáticas, instrumentales y metodológicos del socio donante mayor” (Oddone y Perrotta, 2014: 390).

De esta forma, quedan marcadas algunas iniciativas de CSS en esta nueva etapa, que buscaron construir una dinámica diferente tanto en términos temáticos, como de actores, a la desplegada en momentos anteriores.

---

9 Foro Consultivo de Ciudades y Regiones del MERCOSUR

## **LA ACTUALIDAD DE LA COOPERACIÓN EN EL MERCOSUR Y LOS NUEVOS TIEMPOS POLÍTICOS**

A finales del año 2015, con la elección de Mauricio Macri en la Argentina pero, sobre todo, con el “*impeachment*” a la presidenta Dilma Rousseff en Brasil durante 2016, la configuración de un MERCOSUR crítico a las lógicas del Norte y su apuesta a la constitución de un modelo propio del Sur Global comenzó a desdibujarse. Primeros signos de este cambio de política regional fueron la llegada del por entonces canciller de Brasil José Serra a Buenos Aires, con la intención de flexibilizar la cláusula 32/00 que obliga a los países a negociar en bloque acuerdos de libre comercio, y la apurada adhesión de la Argentina a la Alianza del Pacífico en calidad de observador como gesto de una nueva posición frente al mundo.

La suspensión de Venezuela del MERCOSUR y la conformación del Grupo de Lima en 2017, con el objetivo de enfrentar el bloque bolivariano, fueron nuevos pasos en el mismo sentido que terminaron, en principio, paralizando a la UNASUR y recuperando para la Organización de Estados Americanos (OEA), con sede en Washington, su rol rector de la política latinoamericana.

Con estas medidas, por tanto, quedó claro que el tiempo del “giro a la izquierda” sudamericana había llegado a su fin, hecho que se radicalizó con la elección en noviembre de 2018 de la figura de Jair Bolsonaro como nuevo presidente de Brasil. A partir de allí, todos los análisis sobre el futuro de la región y el MERCOSUR se vuelven osados.

Sin embargo, al menos en materia de CSS, durante 2015-2018 destacan algunas cuestiones que muestran que el paso hacía un modelo más igualitario de relacionamiento y la búsqueda de nuevos roles para los países del MERCOSUR iniciado en 2012/2014 no han sido en vano.

En principio se puede afirmar que las directivas construidas a partir de la decisión 23/14 siguen vigentes, siendo por tanto las rectoras de toda la política de cooperación regional. En este marco, la Presidencia Pro Tempore uruguaya desplegó durante el segundo semestre de 2018 una fuerte iniciativa en relación al refuerzo de la CSS con tres acciones centrales. La realización de talleres de identificación de nuevos socios; la recopilación de acciones de CSS por parte de los órganos del MERCOSUR y la promoción de un acuerdo entre el Instituto de Políticas Públicas de DDHH del MERCOSUR y el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) para el intercambio de buenas prácticas en monitoreo de políticas públicas de DDHH, financiado por la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional.

En segundo lugar, el nuevo eje político del MERCOSUR centrado en el relacionamiento externo va generando vínculos con una mayor cantidad de socios que comienzan a desplegar sus propuestas de cooperación en la región, siendo particularmente importantes las conversaciones realizadas con Corea del Sur y Canadá.

Y en tercer lugar, el hecho que, tras el camino recorrido, Argentina y Brasil<sup>10</sup>, principalmente, se encuentran ubicados como fuertes oferentes de CSS en diversos rubros, posición que sin dudas se verá fortalecida por la realización de la Segunda conferencia internacional sobre CSS de Naciones Unidas (PABA + 40) en Buenos Aires, ratificando así el lugar que ha ocupado el tema incluso en la reunión del G-20 de 2018 donde fue incluido como punto específico del documento final<sup>11</sup>.

Por ello, las bases para la profundización de la agenda de CSS de los países del MERCOSUR parecen firme. Sus formas y objetivos, pero sobre todo su marco común y la pro-actividad de esta agenda en el bloque, dependerán del rol que la integración regional vaya a jugar en el nuevo contexto político regional. Ciertamente, el MERCOSUR, por el entramado comercial y productivo de sus economías, por su historia e institucionalidad, es quien cuenta con los pies más firmes entre los proyectos regionales sudamericanos. Es de esperar entonces que resista los nuevos vientos y encuentre su lugar en el devenir de esta tercera década del siglo XXI.

### **A MODO DE CIERRE**

A lo largo del presente trabajo, hemos observado que las opciones preferidas de cooperación regional se vinculan, por un lado, tal como afirma Hirst (2010) con las definiciones de política exterior nacionales y los modelos de desarrollo. Pero, al mismo tiempo, también desde una mirada más estructural, deben ser analizadas dentro del marco del sistema internacional al que pertenecen y al que sirven como forma de legitimización (Etchart, 2016).

En este sentido, los cambios en el rol que fue cumpliendo el MERCOSUR en el contexto global, pasando de un espacio pensado

---

10 Según el Informe de la SEGIB de CSS en Iberoamérica, Argentina se ubica en 2015 como el principal socio oferente con el 25% de los proyectos realizados, mientras Brasil se ubica en tercer lugar, detrás de México, con el 15,4%.

11 En el punto 18 del Documento del G-20 se expresa: "Reafirmamos nuestro compromiso de liderar la transformación hacia el desarrollo sostenible y de dar nuestro aval para que la Agenda 2030 sirva de marco para lograr avances en torno a este objetivo del Plan de Acción del G20. En la actualización de Buenos Aires, se definen las medidas colectivas y concretas actuales del G20 para el logro de esta agenda, reconociendo que la Cooperación Sur-Sur y Triangular desempeñan un papel importante en esta transformación".

para la liberalización comercial en el marco de la caída del Muro de Berlín, a un lugar de resguardo del proceso industrializador regional de cara al renacer de las periferias, también fue perfilando distintas lógicas en las políticas de cooperación internacional.

Así tras un primer momento de aceptación acrítica del modelo de cooperación Norte – Sur, principalmente orientado a la facilitación del comercio y la construcción de instituciones espejo a las europeas, la crisis del neoliberalismo en la región provocó un cisma en este camino. De la mano de los gobiernos populares, se planteó un proceso de reflexión que discutió las premisas del mundo de postguerra planteado bajo la lógica de centro-periferia. Renacieron entonces los conceptos de la escuela decolonial y la necesidad de encontrar un camino propio, del Sur para el Sur (Surasky, 2014).

Sin embargo, estos giros en materia de política exterior, modelo de desarrollo y formas de cooperación no se dieron en perfecta sincronía. Quizás por la existencia de proyectos plurianuales, quizás por los tiempos que insume construir nuevos consensos y nuevas hegemonías sobre cada agenda, las modificaciones en las formas de cooperación evidenciaron un fuerte retraso en relación a los cambios políticos. Tal como analizamos, si tomamos como momento fundacional del “giro a la izquierda” del MERCOSUR la Cumbre del No al Alca del 2005, veremos que aún se deberá esperar siete años para el inicio del cambio formal de la política de cooperación en el bloque que culminará con la Decisión 23/14 y las nuevas regulaciones basadas en la CSS.

Claramente, habrá en ese lapso propuestas en un sentido y en otro, entre aquello que empezaba a partir y aquello que aún no terminaba de nacer, frase robada a Antonio Gramsci. Pero lo cierto es que, por caso, la discusión institucional en el MERCOSUR recién para el 2008 irá abandonando el eje de la supranacionalidad y el déficit democrático al estilo europeo, para concentrarse en el déficit social de la integración, tanto en participación de los movimientos sociales como en construcción de mayores agendas. Este proceso que se venía fortaleciendo desde 2006 con la constitución del programa Somos MERCOSUR<sup>12</sup> desembocó finalmente en la constitución por Decisión CMC 65/10 de la Unidad de Apoyo a la Participación Social del MERCOSUR (UPS) y el intento de reforma institucional orientado a la ampliación de los órganos decisores del bloque.

---

12 El programa Somos MERCOSUR actuaba como un espacio de articulación entre órganos estatales, las instituciones regionales y las expresiones organizadas de la sociedad civil. Este espacio dio inicio al proceso de Cumbres Sociales que acompañaron a las cumbres oficiales durante varios años. Sin embargo, no eran un espacio reconocido institucionalmente por el bloque.

En definitiva, en este ámbito como en otros, la inercia de las lógicas de cooperación tradicionales continuó durante años aún luego del cambio del proceso político. Ya con la crisis del 2008 y la fuerte aparición del Sur Global en el escenario internacional, los tiempos se aceleraron.

Del mismo modo, en la actualidad parece vivirse una inercia del período anterior en materia de cooperación, con la constitución del modelo Sur-Sur y triangular como hegemónico y el fortalecimiento de las acciones bilaterales, con Brasil y Argentina como grandes jugadores de Latinoamérica.

Frente a esto se presentan desafíos y preguntas. En términos de desafío, para Argentina y Brasil siempre está presente la necesidad de evitar proceder como un donante tradicional frente a sus socios, abogando por formas novedosas y creativas de la CSS, haciendo honor a los principios de solidaridad, no injerencia y beneficio mutuo sobre los que se sostiene.

En términos de preguntas, surge la inquietud de si en un contexto de reflujo político de la idea de integración regional como política pública transversal que ordena, entre otras cosas, una determinada forma de inserción al mundo con características autónomas, la CSS no puede posicionarse como un reemplazo de menor escala.

Dado que esta modalidad de cooperación consolida, en el caso de nuestra realidad, las relaciones entre los países de la propia región, tal como señalan Oddone y Perrotta (2014:395): “la propia articulación de la CSS ha fortalecido una creciente “bilateralización” de las relaciones intrabloque, llevando incluso a que varios analistas hayan hablado del fenómeno de “cooperaciones bilaterales reforzadas” en América del Sur”.

De cómo se resuelvan estos desafíos e interrogantes surgirá el futuro de la CSS en el MERCOSUR en los próximos años, viendo si la misma es un mecanismo que apoya el fortalecimiento de la integración o, por el contrario, una herramienta que favorece su fragmentación.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Álvarez, M. 2008 “El Parlamento del Mercosur: ¿hacia un proceso de integración más democrático?” en *Revista Temas y Debates* N° 16 (Rosario: Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (UNR)).
- Ayllón, B. 2015 “La cooperación Sur-Sur en América Latina y Caribe. De una época dorada a una fase incierta” en Serbín, A.; Martínez, L. y Ramazini, H. (coords.) *Anuario de la Integración*

*Regional de América Latina y el Caribe* No. 11 (Buenos Aires: CRIES).

- Caetano, G. 2004 *Los retos de una nueva institucionalidad para el MERCOSUR* (Montevideo: Friedrich Ebert Stiftung Uruguay).
- CEPAL 1994 *El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe. La integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad* (Santiago de Chile: Naciones Unidas).
- Escudé, C. 2012 *Principios del Realismo Periférico. Una teoría argentina y su vigencia ante el ascenso de China* (Buenos Aires: Ediciones Lumiere).
- Etchart, E. 2016 “Una visión crítica de la Cooperación Sur-Sur: Prácticas, actores y narrativas” en Soares, M.; Milani, C. y Etchart, E. (eds.) *Cooperación Sur – Sur, Política Exterior y Modelos de Desarrollo en América Latina* (Buenos Aires: CLACSO).
- Fernández, V.; Lauxmann, C. y Trevignani, M. 2014 “Emergencia del Sur Global. Perspectivas para el desarrollo de la periferia latinoamericana”, en *Revista Economía e Sociedade* v. 23, n. 3 (52) (Campinas: Unicamp).
- Ferrer, A. 1997 *Hechos y ficciones de la globalización: Argentina y el Mercosur en el sistema internacional* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica).
- Lavagna, R. 1998 *Argentina, Brasil, Mercosur. Una decisión estratégica* (Buenos Aires: Ciudad Argentina).
- Lechini, G. 2013 “Reflexiones en torno a la Cooperación Sur- Sur”, en *Revista Escenarios XXI* Año III. No 16, abril-mayo (México: Instituto de Política Internacional (UNAM)).
- Hirst, M. 2010 “América Latina y la Cooperación Sur-sur: reflexiones conceptuales y políticas” en Ayllón, B. y Surasky, J. (coords.) *La cooperación sur-sur en Latinoamérica. Utopía y realidad* (Madrid: IUDC-UCM y Editorial Catarata).
- Kern, A. y Weisstaub, L. 2011 “El debate sobre la Cooperación Sur-Sur y su lugar en la política exterior de la Argentina” en *Revista Española de Cooperación y Desarrollo* N° 27 (Madrid: Instituto Universitario de Cooperación y Desarrollo (UCM)).
- Malamud, A. y Schmitter, Ph. 2006 “La experiencia de la integración europea y el potencial de integración del MERCOSUR” en *Desarrollo Económico* 46 (181), 3 -31 (Buenos Aires: IDES).
- MERCOSUR. DEC. CMC 23/14 Política de Cooperación Internacional del MERCOSUR en <<https://www.mercosur.int/documento/decision-cmc-23-14/>>

- Mignolo, W. 2005 *La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial* (Barcelona: Gedisa).
- Oddone, N. y Perrotta, D. 2014 “Cooperación Sur-Sur en el MERCOSUR. Piano piano si va lontano” en Martínez, C. y Rivera, J. (coords.) *De la diversidad a la concordancia. La cooperación Sur-Sur Latinoamericana* (Puebla: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, BUAP).
- Ojeda, T. 2010 “La Cooperación Sur-Sur y la regionalización en América Latina: El despertar de un gigante dormido” en *Revista de Relaciones Internacionales* N° 15, (Madrid: Universidad Autónoma de Madrid).
- 2017 “Tensiones regionales que ponen en jaque la integración y la cooperación Sur-Sur en América Latina” en *Revista Española de Desarrollo y Cooperación* N° 40 (Madrid: Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación).
- Paikin, D. y Barros, E. 2014 *Miradas sobre la Unión Sudamericana de Naciones (UNASUR) y la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe (CELAC)* (Buenos Aires: Honorable Senado de la Nación y Universidad de Lanús).
- 2013 “Integración Productiva, Territorio y Fronteras en el MERCOSUR”, en *Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo* Vol. 7, N° 13 (Mérida: Universidad de Los Andes) pp.105-122.
- Perrotta, D. et al. 2018 “La cooperación internacional para el desarrollo. El MERCOSUR como receptor” en *Revista Brasileira de Políticas Públicas e Internacionais* Vol 3, N° 1, (Brasil: Programa de Pós-Graduação em Gestão Pública e Cooperação Internacional da Universidade Federal da Paraíba).
- Porcelli, E. 2009 “El Parlamento de MERCOSUR: entre la profundización y la irrelevancia” en *El Príncipe* Año 3 N°2 (La Plata: Asociación de Politólogos Bonaerenses). 39-56.
- Riggirozzi, P. y Tussie, D. 2012 “The Rise of Post-Hegemonic Regionalism in Latin America” en Riggirozzi, P. y Tussie, D. (Eds.) *The Rise of Post-Hegemonic Regionalism. The case of Latin America* (Dordrecht: Springer).
- Russell, R. y Tokatlian, J. 2013 “América Latina y su gran estrategia: entre la aquiescencia y la autonomía” en *Revista CIDOB d' Afers Internacionals* N° 104 (Barcelona: Centre for International Affairs).
- Sanahuja, J. 2008 “Del regionalismo abierto al regionalismo post liberal. Crisis y cambio en la integración en América Latina y el Caribe” en Martínez, L.; Peña, L. y Vázquez, M. (coords.)

*Anuario de la integración regional de América Latina y el Gran Caribe 2008-2009* (Buenos Aires: CRIES).

SEGIB 2017 *Informe de la CSS en Iberoamérica 2017* (Madrid: SEGIB).

Surasky, J. 2014 “La cooperación Sur-Sur en América Latina como herramienta decolonial” en *Serie Documentos de trabajo* N° 9 (La Plata: Instituto de Relaciones Internacionales).

Tomanzini, R. 2018 “Entendendo a Cooperação entre a União Europeia e o Brasil: duas décadas de ações conjuntas” en *Revista Brasileira de Políticas Públicas e Internacionais* Vol. 3, N° 1 (Brasil: Programa de Pós-Graduação em Gestão Pública e Cooperação Internacional da Universidade Federal da Paraíba).

UNASUR. Resolución 38/12. Reglamento del Fondo de Iniciativas Comunes en <<http://www.unasursg.org/sites/default/files/Reglamento%20FIC.pdf>>

Vázquez, M. 2006 “Las instituciones del MERCOSUR. Un análisis crítico” en AAVV *La institucionalidad del MERCOSUR: Una reforma necesaria*. (Buenos Aires: Central de los Trabajadores Argentinos).

Vigevani, T. y Cepaluni, G. 2011 *A política externa brasileira: a busca da autonomia, de Sarney a Lula* (San Pablo: UNESP).